

¿Se trata sólo de
desvalijar lo público
para el lucro privado?

€€

¿Se le hace la boca agua a Marín,
ahora que es él el consejero de Educación?



Publicado:
mayo 14, 2011

Comentar

El presidente del Partido Popular de Albacete y cabeza de lista a las elecciones autonómicas, Marcial Marín, ha denunciado la escalada de privatizaciones en los servicios públicos que competen al Gobierno de Castilla-La Mancha, lo que se suma a los recortes educativos que Barrera ha protagonizado para este mismo curso escolar de 2011.

Marín ha explicado que en los meses de marzo, abril y mayo han salido licitaciones en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha relativos al servicio de conserjerías de las residencias universitarias, portería y trabajos auxiliares, servicios de limpieza y mantenimiento de edificios de la Junta y residencias para mayores por valor de 4,6 millones de euros. "En tan sólo tres meses, Barrera ha privatizado servicios por valor de 4.652.788 euros".

CCOO de CLM completa la ronda de asambleas informativas de delegadas y delegados del sindicato en toda la región

Ayer se celebró una en Ciudad Real y el próximo miércoles 22 de mayo se hará otra en Albacete, contando en este caso con Carlos Bravo, secretario confederal de Seguridad Social. En ellas se analiza y debate sobre la situación laboral, social y económica de nuestra región y del conjunto del Estado.

El impacto de los contenidos de la última reforma en materia de pensiones llevada a cabo por el Gobierno de Rajoy, primera unilateral por parte de un Gobierno desde la existencia del Pacto de Toledo, así como de sus nocivas medidas sobre el subsidio de mayores y los expedientes de regulación de empleo, centran parte del contenido de estas asambleas que CCOO CLM está realizando con delegados y delegadas del sindicato. Ya se han celebrado asambleas en Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo, y el próximo miércoles se hará otra en Albacete.

También en materia de pensiones se aborda todo lo que se puede prever de reforma general del Sistema ligada al llamado Factor de Sostenibilidad, en este caso esperando que el Gobierno cumpla con la palabra dada de que sea contando con la participación de los agentes sociales a través del diálogo social y del resto de partidos políticos en el seno de la Comisión de Seguimiento del Pacto de Toledo.

Por su parte, el secretario general de CCOO de CLM, José Luis Gil, hace en estas asambleas un recorrido de carácter general sobre la situación actual, con especial atención a la terrible realidad del desempleo, la difícil situación de la negociación colectiva condicionada por la última reforma laboral, la ineficaz política económica, fiscal, financiera, industrial, los efectos de los recortes en materia de sanidad, educación, dependencia, servicios sociales... de los diversos gobiernos que padece nuestra clase, sin olvidar las necesarias referencias hacia el interno de nuestra organización, y la necesidad de poner en marcha todo lo que hemos aprobado en nuestros recientes congresos.

Por último, y no por ello menos importante, se trata no sólo de que el conjunto de delegados y delegadas del sindicato estén perfectamente informados, sino también de escucharles y escucharlos, reflexionando conjuntamente las líneas de actuación para las próximas semanas y meses, para poder después llevar éstas hacia toda nuestra afiliación, a todas las empresas y centros de trabajo, y al conjunto de la sociedad castellano manchega.



Se trata no sólo de que el conjunto de delegados y delegadas estén perfectamente informados, sino también de escucharles y escucharlos, reflexionando conjuntamente las líneas de actuación para las próximas semanas y meses, para llevarlas después éstas a toda la afiliación, empresas y centros de trabajo, y al conjunto de la sociedad



CCOO celebra asambleas informativas para empleados públicos de la JCCM

Se analiza y debate la situación de las negociaciones de la Ley de Empleo Público y del VII Convenio del personal laboral.

También se están celebrando asambleas específicas para los agentes medioambientales, sometidos por el Gobierno Cospedal a una especial tensión.

La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO CLM está celebrando asambleas informativas en toda Castilla-La Mancha para explicar a los empleados de la administración pública regional las pretensiones del Gobierno regional y los planteamientos del sindicato en torno a la Ley de Empleo Público y el VII convenio del personal laboral de la JCCM.

Las asambleas están coincidiendo con un momento de impasse en la negociación de la Ley de Empleo, tras abandonar todos los sindicatos la mesa general por la nula voluntad negociadora del Gobierno Cospedal; y con una situación de grave riesgo de quedarse sin convenio para los cerca de 7.000 empleados laborales de la JCCM.

“Ni por acción ni por omisión seremos complacientes con esta Ley de Empleo Público, que de tramitarse tal y como está hoy, supone el mayor ataque a los empleados públicos de Castilla-La Mancha desde el inicio de los recortes, ya que perpetúa por Ley la discriminación, la arbitrariedad, el amiguismo, el clientelismo y el castigo a quienes no comulgan con el Gobierno”, indicó el responsable de Funcionarios del Sector Autonómico de la FSC-CCOO CLM, Ramón González.

Por ello, CCOO explica en las asambleas que “no vamos a renunciar a la movilización y vamos a explorar la vía jurídica para oponernos a todos los aspectos de la Ley que pretende imponernos Cospedal



Las asambleas están coincidiendo con un momento de impasse en la negociación de la Ley de Empleo, tras abandonar todos los sindicatos la mesa general por la nula voluntad negociadora del Gobierno Cospedal; y con una situación de grave riesgo de quedarse sin convenio para los cerca de 7.000 empleados laborales de la JCCM.

que sean susceptibles de ser sometidos al pronunciamiento de la Justicia”.

Respecto a las negociaciones en torno al VII convenio del personal laboral, el responsable del Sector Autonómico de la FSC CCOO, Fernando Pozo, informa en las asambleas de la peligrosa situación en que se encuentra este convenio regional, que regula las condiciones laborales de cerca de 7.000 personas y que corre el riesgo de decaer a partir del próximo 7 de julio, debido a la eliminación de la ultraactividad introducida por la reforma laboral. CCOO viene planteando al Gobierno regional la necesidad de acordar ya una prórro-

ga que garantice la vigencia del convenio hasta que concluyan las negociaciones abiertas.

Finalmente, Comisiones Obreras también está celebrando asambleas específicas para los agentes medioambientales dependientes de la Consejería de Agricultura, en las que se analiza su situación y el tratamiento que el proyecto de reforma de Ley de Empleo Público da a este colectivo, unos 520 trabajadores en toda la región, “sobre el que parece recaer una especial fijación por parte del departamento que dirige M^a Luisa Soriano, que ha tomado numerosas decisiones de dudosa legalidad, y en todo caso contrarias al

interés público”, indica el Coordinador regional de Agentes Medioambientales de CCOO, Luis Roa.

Los agentes medioambientales afrontan además con suma preocupación la inminente campaña de extinción de incendios y, de hecho, han iniciado una recogida de firmas para expresar su rechazo a la Orden de Incendios emitida por el Gobierno regional, que consideran “ineficaz e insegura para los trabajadores y para el medio ambiente”.

Campaña de recogida de firmas de CCOO CLM contra la reforma de la Ley del Aborto

CCOO rechaza la reforma de Ley del aborto que promueve el Gobierno por considerar que constituye un ataque frontal a la libertad, la dignidad y la integridad de las mujeres. El sindicato defiende el derecho de las mujeres a decidir libre y responsablemente sobre su maternidad.

CCOO CLM ha puesto en marcha una campaña de recogida de firmas a través de internet. Puedes firmar la petición en el siguiente enlace: <http://www.change.org/es/peticiones/d-alberto-ruiz-gallard%C3%B3n-ministro-de-justicia-no-a-la-reforma-de-la-ley-del-aborto-2>

CCOO defiende el derecho de las mujeres a decidir libre y responsablemente sobre su maternidad, rechazando la vuelta a una situación de indefensión e inseguridad contra las mujeres y profesionales; y rechaza la reforma de la Ley del Aborto. En una resolución aprobada el pasado 30 de abril, la Comisión Ejecutiva de CCOO manifestó que el citado anteproyecto constituye un ataque frontal a la libertad, la dignidad y la integridad de las mujeres.

Las declaraciones efectuadas por el Ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, respecto a la reforma normativa que el gobierno del PP pretende realizar en relación a la interrupción voluntaria del embarazo, niega y penaliza el derecho de las mujeres a decidir libre y responsablemente sobre su maternidad.

Una nueva legislación que en palabras del propio Ruiz Gallardón, “prohibirá el aborto por discapacidad del feto” y donde, además, “el peligro sobre la salud física o psíquica de la mujer deberá acreditarse” como si no fueran fiables los informes profesionales preceptivos. Una vuelta a la consideración del aborto como delito, que supondría un claro retroceso normativo, que eliminaría derechos básicos de las mujeres distanciándonos de la mayoría de las legislaciones

CCOO defiende la actual Ley Orgánica 2/2010, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, porque permite la autonomía y libertad de las mujeres, en relación a su sexualidad, a decidir sobre su maternidad y por tanto al aborto.

europeas que sí reconocen la libertad y capacidad de las mujeres para decidir, y un claro retroceso ideológico, que responde a los intereses de los sectores más reaccionarios y a las presiones proferidas por la Conferencia Episcopal que recuerda al Ejecutivo su “lentitud a la hora de afrontar la reforma”.

CCOO defiende la actual Ley Orgánica 2/2010, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, porque permite la autonomía y libertad de las mujeres, en relación a su sexualidad, a decidir sobre su maternidad y por tanto al aborto. Porque iguala la salud sexual y reproductiva, a cualquier otra área de la salud pública, garantizando la equidad en el acceso y la disponibilidad de métodos anticonceptivos y de educación sexual al conjunto de la ciudadanía, de manera que la aplicación de esta norma ha logrado la reducción de embarazos no deseados y la práctica eli-

minación de abortos clandestinos en España afectando a colectivos especialmente vulnerables.

Comisiones Obreras manifiesta su rechazo a lo que supondría una doble discriminación -por razón de género y por clase social- abocando a la clandestinidad a quienes no dispongan de los medios económicos necesarios con el consiguiente riesgo para la vida y salud de las mujeres. Asimismo recuerda al Gobierno su responsabilidad en un estado laico y democrático de garante de los

derechos fundamentales de las mujeres.

CCOO defiende el principio ético del respeto a la autonomía y capacidad moral de las mujeres para emitir sus propios juicios, para dilucidar sus propios dilemas y tomar sus decisiones, y entre ellas, la libre decisión de las mujeres sobre su maternidad. La vuelta a la penalización del aborto niega el ejercicio del derecho.

RECOGIDA DE FIRMAS

CCOO CLM ha puesto en marcha una campaña de recogida de firmas a través de internet para pedir a Gallardón y al Gobierno de Rajoy que no se reforme la Ley del Aborto.

Puedes firmar esta petición en el siguiente enlace:

<http://www.change.org/es/peticiones/d-alberto-ruiz-gallard%C3%B3n-ministro-de-justicia-no-a-la-reforma-de-la-ley-del-aborto-2>

¡Síguenos!

@ccooclm

Jóvenes Ccoo Clm

castillalamancha.ccoo.es

Continúa las movilizaciones contra la privatización de estos centros

Las residencias universitarias que quiere privatizar Marín tienen un superávit de 2,5 millones de euros, según la propia Junta

Algo huele muy mal en el plan del Gobierno regional para la privatización de 15 residencias universitarias y el cierre de tres residencias escolares. Aparte del eso, no hay ningún argumento racional ni ningún dato económico que avale el interés del ejecutivo de Cospedal por privatizar y cerrar residencias.

La memoria presentada el pasado lunes por la administración para justificar sus planes no sólo no presenta déficit, sino que los propios datos del Gobierno arrojan un superávit de 2.510.056,88 euros, sin contar salarios.

Salarios que, en todo caso, la Administración tendrá que seguir abonando, puesto que 182 de los 192 trabajadores actualmente destinados a las residencias son empleados públicos a los que deberá adscribirse a un nuevo destino. "CCOO desmontó una por una las falacias de la administración en su plan de privatización", señala Ana Delgado, de la Federación de Enseñanza de CCOO CLM, quien señala que "algo huele muy mal en este plan privatizador. El consejero se oponía a que el PSOE exter-

nalizara hasta el servicio de limpieza de las residencias; pero ahora, si ningún otro argumento, dice que los votos le legitiman a él para privatizarlas por completo".

"La Administración falta a la verdad cuando dice que busca la optimización en la gestión y que en el contexto actual resulta insostenible el modelo actual. De hecho, no puede demostrar con datos tales afirmaciones".

"No es cierto que exista un déficit de explotación motiva-

do por un crecimiento de los gastos. El Gobierno no aportó ni una sola prueba de ello. Al contrario: la comparación entre ingresos y gastos que nos facilita la propia Administración arroja un superávit de 2.510.056,88 euros, sin contar salarios.

"Las Residencias Universitarias públicas son económicamente viables tal y como están en la actualidad. Privatizarlas no tiene ningún sentido; salvo, en consonancia con la política de desmantelamiento de los ser-

vicios públicos en Castilla-La Mancha del Gobierno Cospedal, satisfacer el afán de lucro de algunos 'empresarios', si se les puede llamar así".

"Además, la realidad es que la valoración social de las residencias universitarias públicas es mucho más positiva que la que merecen las residencias privadas. Buena prueba de ello que la única residencias privada que existe en Ciudad Real tiene una ocupación del 40%, frente al 100% de las públicas".

No hay justificación económica ni social para la privatización de las residencias: la única residencia privada de Ciudad Real tiene una ocupación del 40%, mientras las públicas están al 100%



CONCENTRACIÓN ANTE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Unas 300 personas se concentraron el lunes en Toledo, ante la sede de la consejería de Administraciones Públicas del Gobierno de Castilla-La Mancha, para protestar contra la privatización de 15 residencias universitarias y el cierre de tres residencias escolares. La concentración, a la que acudieron tanto trabajadores como numerosos estudiantes universitarios de las tres provincias afectadas por las privatizaciones y cierres -Albacete, Ciudad Real y Cuenca- estaba convocada por CCOO, UGT, STAS y por varias asociaciones y colectivos de estudiantes; y tuvo lugar antes y durante la reunión de la Mesa Sectorial convocada por el Gobierno regional para cubrir el trámite de información a los representantes legales de los trabajadores.

CCOO instó a las empresas a dejar desiertos estos concursos

Los concursos públicos de limpieza del SESCAM supondrán la destrucción de 300 empleos

CCOO de Castilla-La Mancha denuncia que los nuevos pliegos de condiciones del SESCAM para la adjudicación de los servicios de limpieza en los hospitales y centros sanitarios de la región contemplan un recorte temerario del 20% en la cuantía económica que supondrá que las empresas reduzcan un 20% los salarios de sus trabajadores y trabajadoras, en su mayoría mujeres, o que se destruyan 300 empleos de un total de 1.500.

La secretaria general de la Federación de Servicios Privados de CCOO CLM, Remedios Toboso, y el secretario de Acción Sindical de esta federación, Juan Carlos García Montoya, advirtieron en rueda de prensa que estos recortes ponen también en riesgo la salubridad de los centros sanitarios y hospitales de la región.

Comisiones Obreras instó a las empresas a dejar desiertos estos concursos públicos, pues "la prestación del servicio es inviable con esa dotación económica (52 millones de euros) y no da para pagar los salarios a las y los trabajadores; se trata de una baja temeraria por parte del SESCAM". La patronal del sector debería pronunciarse para defender a sus empresarios.

Toboso afirmó que con este recorte del 20% "el Gobierno regional y el SESCAM crean crispación".

CCOO, que cuenta con el 70% de la representación sindical en el sector, advirtió a las empresas que fuesen a concursar, que cuando pretendan hacer los recortes, "nos tendrán enfrente, no vamos a dejar que pisoteen a las y los trabajadores, vamos a estar beligerantes para defender el empleo, la calidad de los servicios y los derechos que tanto nos ha costado conseguir", continuó Toboso.

El salario medio de las traba-

"La prestación del servicio es inviable con la dotación económica (52 mill. de euros) y no da para pagar los salarios a las y los trabajadores; se trata de una baja temeraria por parte del SESCAM".

"El servicio se adjudicará a la empresa que más abarate los precios"

En la limpieza de hospitales y centros sanitarios de la región trabajan 1.500 personas, en su mayoría mujeres, con salarios que no llegan a los 900 euros en jornadas completas y 400 en jornadas parciales



CCOO advierte a las empresas que sean elegidas adjudicatarias que cuando pretendan hacer los recortes, "nos tendrán enfrente, no vamos a dejar que pisoteen a las y los trabajadores".

jadoras de limpieza en los hospitales, que en su mayoría tienen jornada completa, no llega a los 900 euros, mientras que las de los centros de atención primaria, de las cuales más del 90% tienen contratos a tiempo parcial, está en unos 400 euros. Además, CCOO recuerda que estas trabajadoras vienen sufriendo en los dos últimos años impagos y retrasos en el cobro de los salarios.

CCOO denuncia que la propuesta económica se valora en un 90%, de modo que se adjudicará el servicio a la empresa que más abarate los precios. Esta es la forma en la que salen hoy día los pliegos de condiciones. El pasado miércoles finalizó el plazo para que las empresas presentasen sus ofertas.

Por su parte, García Montoya

pidió al SESCAM que "en lugar de recomendar a las empresas que fuesen a concursar que se descuelguen del convenio colectivo -para no tener que subrogar a los trabajadores y trabajadores del servicio o para que puedan aplicar otros salarios-, pues las relaciones laborales son de la empresa y los trabajadores, digan a la Consejería de Hacienda que por el valor por el que se licita el servicio no se podrá mantener el empleo y las condiciones laborales".

Por último, CCOO se pregunta por qué no han salido algunos pliegos de condiciones del servicio de limpieza como el de la Gerencia de Atención Primaria de Toledo, el de Hellín, o los de los hospitales de Manzanares o Almansa, que el Gobierno de Cospedal pretende privatizar.



Ofertas de empleo público, privado, en el extranjero, formación y becas

www.castillalamancha.ccoo.es

Punto de información y orientación al empleo

castillalamancha.ccoo.es

Solicita tu **contraseña**

Las páginas web de CCoo tienen diferentes áreas de acceso restringido solo para sus afiliados y afiliadas. Para acceder a ellas necesitarás una contraseña. Si aún no conoces la tuya **solicítala al correo: miguel_ruiz@cm.ccoo.es**

Si aún no estás afiliada o afiliado

solicita tu afiliación:

a través de la Sección Sindical de CCoo de tu empresa, en el local de CCoo que te resulte más cercano o a través de la página web.



te informa, te asesora,
te apoya, te protege

AFÍLIATE



dossier diario de prensa

La información laboral, económica y social más relevante seleccionada cada día por CCoo CLM

 **@ccooclm**

 **Jóvenes Ccoo Clm**

¡Síguenos!
también en las redes sociales



Firmado el Convenio de Cuchillería de Albacete para 2013

CCOO insta a la patronal del Metal de Guadalajara a "tomar ejemplo" de sus homólogas del resto de la región.

La patronal y los sindicatos CCOO y UGT han firmado el convenio sectorial de Cuchillería de Albacete, que afecta a unos 500 trabajadores y 30 empresas de la provincia.

Tendrá vigencia durante 2013, con una subida salarial del 0,6%, en la línea de lo pactado en el Acuerdo sobre Negociación Colectiva por la patronal y los sindicatos.

El secretario general de la Federación de Industria de CCOO en Albacete, Juan Cuevas, mostró su satisfacción por la firma de este convenio, con el que se cierra la negociación colectiva de los sectores industriales de la provincia de Albacete, tras la reciente firma del convenio de Talleres.



"Consideramos que la negociación colectiva es una herramienta clave para propiciar la reactivación económica", resaltó Cuevas.

Por su parte, el secretario general de la FI-CCOO CLM, Ángel León, expresó su confianza en alcanzar en breve sendos acuerdos en los convenios provinciales del Metal de Ciudad Real y

Toledo; e instó a la patronal del sector de Guadalajara a "avanzar con decisión en la negociación de su convenio provincial", bloqueado desde hace dos años. "Que tomen ejemplo de las patronales homólogas del resto de la región; porque su actitud no es de recibo y no beneficia más que a los malos empresarios de su provincia".

Publicado el Convenio Colectivo de Talleres de Reparación de Vehículos de Albacete

El lunes se publicó el Convenio Colectivo de Talleres de Reparación de Vehículos de la provincia de Albacete para 2013-2014, que afecta a unos mil trabajadores.

La Federación de Industria-CCOO de Albacete, como parte activa y protagonista en las negociaciones, valora el acuerdo alcanzado en este convenio, señaló el secretario general de la FI-CCOO de Albacete, Juan Antonio Cuevas.

"Somos conscientes de la situación económica actual general; y muy acu-

talleres, que está pasando por una situación muy delicada"; "por esto mismo, debemos resaltar más si cabe el acuerdo alcanzado".

Se consigue introducir una cláusula de salvaguarda que resulta fundamental si queremos que la negociación colectiva sectorial siga siendo la que rijan las condiciones de los trabajadores en los próximos años.

"En este sentido -añade Cuevas- hay que resaltar la consonancia con la Asociación Provincial de Empresarios de Talleres de Reparación de Vehícu-

los de Albacete, que es tan consciente como la parte sindical de la necesidad de evitar la desregulación del sector".

Del mismo modo, "se consigue regular de una forma adecuada el uso de la flexibilidad horaria, estableciendo límites a su uso, que permiten la negociación y el control de esta flexibilidad".

Contempla una subida muy moderada para el año 2014 de un 0,5%, "a expensas de conseguir que la situación reflote y mantener este convenio como un acuerdo de contención".

Negociación y presión: Moncoba consigue un buen convenio para cuatro años

La dirección de Moncoba, empresa dedicada al mantenimiento mecánico en la central nuclear de Trillo-Almaraz, y la Federación de Industria de CCOO-Guadalajara han alcanzado un acuerdo de convenio que regulará las relaciones laborales en los próximos cuatro años.

La plantilla, compuesta por una veintena de personas, casi todas ellas afiliadas a CCOO, ha recibido favorablemente el acuerdo, alcanzado la semana pasada ante el órgano de mediación donde se habían citado las partes como paso previo a la huelga que había convocado la FI-CCOO.

La empresa empezó planteando una bajada salarial del 1,5% y la reducción de varios puestos de trabajo, una propuesta "inaceptable para los trabajadores", señala Pilar Martínez, secretaria general de la FI-CCOO de Guadalajara.

El acuerdo es para cuatro años, 2013-2016, y además de compromiso de mantenimiento de los empleos durante su vigencia, recoge una subida salarial del 7,5% (el 1% el 2013, el 1,5% en 2014 y el 2,5% en los dos años siguientes)

"Después de diversas reuniones y de que sindicato y trabajadores decidieran emprender movilizaciones, la empresa finalmente cambió de posición ya ante Mediación, donde después de un intenso y brusco debate se llegó al acuerdo".

"Se constata una vez más, en la práctica, que allí donde es necesario y si la negociación va acompañada de presión, sí es posible modificar la posición patronal y se consiguen mejores acuerdos".

La FI de CCOO y el conjunto de los trabajadores han valorado muy positivamente este acuerdo.

Los representantes de los trabajadores de Liberbank se manifiestan ante la Bolsa de Madrid contra el ERE que quiere implantar la empresa

Toda la representación sindical de Liberbank se concentró ayer en la plaza de la Lealtad de Madrid, contra las medidas que quiere implantar la empresa para ahorrarse unos 100 millones de euros a costa de los trabajadores.

La concentración, que coincidió con el primer día de cotización de Liberbank en el mercado bursátil, tuvo lugar frente al palacio de la Bolsa de Madrid, desde donde el responsable de la sección sindical de CCOO en Liberbank, Carlos Genillo, reiteró el llamamiento a la dirección de la entidad "para que se vuelvan a sentar en la mesa para negociar medidas más racionales".

El pasado día ocho, empresa y sindicatos concluyeron sin acuerdo la negociación del ERE que quiere ejecutar la dirección, y que incluye la suspensión del contrato a más de 1.300 trabajadores, y reducciones de salarios y jornada de hasta el 30% para el resto de la plantilla.



Genillo insistió en reclamar a la empresa que considere la última propuesta que realizaron los sindicatos y reabra la negociación, porque, dijo "será muy complicado implantar las medidas que pretende la dirección sin el acuerdo de la plantilla".

Tras la concentración de ayer en Madrid, los sindicatos han convocado al conjunto de plantilla a movilizarse en las capitales de provincia el próximo jueves, día 23, a las seis de la tarde.

CCOO rechaza cualquier supresión de servicios ferroviarios en CLM y reclama que todos los trayectos de Media Distancia en la región sean declarados "Obligaciones de Servicio Público"

Las obligaciones de servicio público ferroviario responden a las necesidades de la sociedad de disponer de trenes regionales, junto a los trenes de cercanías, de grandes distancias y de mercancías, dentro del sistema multimodal de transporte que debe vertebrar la red de ciudades que pueblan su territorio; y respondiendo, al mismo tiempo, a la necesidad de ahorro y eficiencia energética, a la lucha contra las emisiones de gases con efecto invernadero que provocan el cambio climático, y al propio cambio del modelo productivo.

El Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de Diciembre de 2012 por el que se declara qué servicios de transporte ferroviario de viajeros de Media Distancia, prestados

sobre la Red Convencional quedan sometidos a Obligaciones de Servicios Públicos (OSP), supone una reducción de casi un 25% de las relaciones de trenes que circulan en la actualidad.

Esta pérdida de Servicios de Media Distancia convencional conlleva el aislamiento para zonas ya deprimidas, que quedarán aún más desatendidas en cuanto a prestaciones de servicios públicos, una nueva desvertebración de nuestra CCAA, menor capacidad para crecer y un empeoramiento del empleo y de la calidad del mismo.

Por todo ello, la sección sindical de CCOO en RENFE-Castilla La Mancha queremos:

1.- Mostrar nuestro más enérgico rechazo a cualquier

El sindicato pide al Gobierno Cospedal que se implique en la defensa del ferrocarril en CLM

supresión de servicios ferroviarios en la región.

2.- Manifestar nuestro apoyo y exigencia de que todas las relaciones ferroviarias de Media Distancia de nuestra comunidad autónoma sean declaradas como Obligaciones de Servicio Público.

3.- Exigir al Gobierno de la Nación que se mantengan todos los servicios ferroviarios de Media Distancia que actualmente transcurren por

nuestra comunidad autónoma.

4.- Solicitar al Gobierno de Castilla-La Mancha que también exija que se mantengan todos los servicios ferroviarios de Media Distancia que actualmente transcurren por nuestra región, adoptando las medidas que fueran precisas.

5.- Solicitar una mejora en la calidad de los servicios prestados en la actualidad en nuestra región, y unas relaciones comerciales (horarios y tiempos de viaje) más adecuadas a las necesidades de movilidad de los ciudadanos.

6.- Reiterar nuestro compromiso en la defensa del mantenimiento del empleo, tanto el que pueda verse afectado de forma directa, como indirecta.

El Área Integrada de Salud de Guadalajara sigue recortando personal y alejándose de la "Plantilla Horizonte" mínima comprometida

"El pasado mes de octubre, tras el cese de medio millar de interinos en el verano, se nos prometió una 'plantilla horizonte' mínima para el Área de Guadalajara, algo que se ha incumplido a día de hoy y de la que cada día nos alejamos más", indica Práxedes Rodríguez, delegada sindical de CCOO.

La Junta de Personal solicitó la semana pasada una reunión urgente con la gerente del Área, Cristina Granados, y con el director de Gestión, José Antonio Visado, tras conocer el inminente despido de nueve interinos en diversos centros de salud

El despido de otros nueve interinos en varios centros de salud provoca otros tantos desplazamientos y amortizaciones de plazas en el Hospital provincial

y el plan para cubrir sus bajas desplazando a personal del Hospital; y aprovechando para amortizar las plazas correspondientes en el Hospital".

"Primero, Granados y Visado nos negaron categóricamente que fuera cierto, pero tras indicarnos detalladamente el número y las categorías de los nuevos afectados así como las plazas que se iban a amortizar en el Hospital de Guadalajara, responsabilizaron a los coordinadores de los centros de salud".

Según los dirigentes del Área de Salud de Guadalajara, los

coordinadores de los centros de salud han firmado con el Sescam un Contrato de Gestión por el que se comprometen a reducir un 20% el gasto respecto al año pasado".

CCOO denuncia que estos "contratos de gestión no han sido negociados con los representantes de los trabajadores, pese a que casi todo el ahorro se va a conseguir al parecer en el capítulo de personal, mediante ceses y no cobertura de bajas ni de vacaciones, para poder cumplir unos objetivos que, como la propia Gerencia reconoce, son imposibles de asumir".

La plantilla de la Residencia de Mayores 'Hedra' de Piedrabuena (Ciudad Real) se moviliza para reclamar sus salarios

Un centenar de personas, entre trabajadores, usuarios y familiares, se concentraron el martes a las puertas de la Residencia de Mayores 'Hedra', de la localidad de Piedrabuena (Ciudad Real), para exigir el pago de las cuatro nóminas que se les adeuda la empresa, "Centro Iniciativas de Garantía Social".

El gerente de la empresa, Antonio Izquierdo, aseguró a los delegados de personal que no puede hacer frente al pago de las nóminas porque el Gobierno regional lleva sin pagarle las plazas concertadas desde diciembre, cuando liquidó lo que adeudaba hasta junio de 2012, con lo que la Administración acumula ahora una deuda de 11 meses.

En esta Residencia hay 69 residentes, de los cuales 64 son concertados, y 39 trabajadores, en su mayor parte mujeres. En muchos casos, sus salarios representan el único ingreso de sus familias.

Según palabras de los propios usuarios y de los trabajadores, "parece que a nuestra Presidenta y a su Gobierno les importan muy poco el cuidado de los mayores y el empleo de las mujeres".

De hecho, en el último año y debido a la bajada de tarifas en el precio de los



Llevar cuatro meses sin cobrar y la empresa no se compromete a plazo alguno para liquidar la deuda y normalizar los pagos.

concertos, numerosas residencias de la región han reducido plantillas y han suprimido servicios, como Fisioterapia o Terapia Ocupacional, y se han recortado de forma considerable las horas de atención médica y de enfermería, indica Chelo Cuadra, secretaria general de la Federación de Sanidad y Servicios Sociosanitarios de CCOO CLM.

"Es evidente que, por mucho que nuestros gobernantes quieran enmascararlo, la calidad de la asistencia a nuestros mayores se está viendo gravemente deteriorada; y lo mismo pasa con las condiciones de trabajo, ya que se cuenta con menos trabajadores para los mismos usuarios. Encima,

se acumulan los meses y meses sin cobrar las nóminas, con lo que, de hecho, las residencias funcionan gracias al trabajo no remunerado de los trabajadores y las trabajadoras".

En la concentración, la plantilla y los usuarios de la residencia 'Hedra' han acordado pedir una reunión con el delegado de Bienestar Social en Ciudad Real, para hacerle llegar la dramática situación por la que atraviesan los trabajadores y la preocupación de los residentes y familiares. Asimismo, también se ha acordado seguir con movilizaciones en próximas fechas si no se soluciona la situación de forma inmediata.

Simplemente vergonzoso

El mismo día en el que la Junta de Personal (CCOO, CEMS, CSIF, SATSE, SIC-GS, UGT y USAE) del Área de Salud de Albacete emitía este comunicado, el gerente del Hospital de Hellín presentó su dimisión, también lo hicieron los gerentes de las áreas sanitarias de Villarrobledo y Alcázar de San Juan.

La Junta de Personal del Área de Salud de Albacete expresó su sorpresa por las manifestaciones tanto del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha como del propio consejero de Sanidad y Consumo de CLM ante la actitud del gerente del Hospital de Hellín, D. José Luis Sánchez.

Nos parece increíble que los responsables sanitarios de nuestra comunidad no tomen las medidas oportunas cesando de inmediato al gerente del Hospital de Hellín José Luis Sánchez, y ni tan siquiera reprueben públicamente la acción de este gerente. Al contrario, lo que han hecho es justificar lo que no tiene justificación.

No dudamos de que la madre del gerente de Hellín necesitara una intervención, como las madres de tantas otras personas de esta comunidad autónoma, incluidos los ciu-

dadanos de Hellín.

No dudamos de que esta patología tenga lista de espera. Es más: estamos seguros, ya que los ajustes han generado que las listas de espera, de esta patología y de todas, sean enormes.

Tienen la desfachatez de pretender hacernos ver a los ciudadanos que nos han hecho un favor, según las propias declaraciones del consejero José Ignacio Echaniz: "de haberla intervenido en Albacete, se hubiese tenido que descitar (sic) a otro paciente de la lista de espera".

Lo cierto es que esta paciente nunca estuvo en lista de espera. Su patología no surgió de la noche a la mañana, es decir: no se descubrió en Urgencias. El Hospital de referencia de la paciente no es el de Albacete, ya que no reside aquí. Hay muchos trabajadores y ciudadanos que tienen a sus

familiares directos en otra comunidad autónoma o en otra provincia, y para intervenirlos en otros Servicios de Salud o en otros Hospitales es preciso que previamente se autorice el traslado, cosa muy poco habitual. Por lo tanto, son los familiares del paciente quienes, si les es posible, se desplazan al lugar donde es intervenido su familiar.

Y lo menos cierto es que "prácticamente no ha costado dinero, porque el equipo que se desplazó no cobró nada".

¿Cuánto vale un quirófano?, ¿de dónde se sacó el instrumental?, ¿Cuánto valen las prótesis?, ¿todo esto se facturará al servicio de salud de la paciente?...

Igual la suma de todo esto sería lo equivalente a algún contrato de sustitución de vacaciones o de baja. Esos contratos que el Sescam no hace y

que repercuten en las listas de espera, en la asistencia de calidad y en la propia salud de los trabajadores y trabajadoras.

¿Por qué no decir la verdad?. Simplemente, el gerente señor Sánchez pidió un favor para que vieran a su madre, se recomendó la intervención quirúrgica y, como 'dispone' de todo un Hospital, pues lo usó. ¡Que para eso es el gerente!, las cosas claras, y por su nombre...

Por lo tanto, es una cuestión de ética, y de buenas o malas maneras. La prepotencia no puede ni debe ser defendida, y menos por parte de aquellos que dicen ser ejemplo de austeridad mientras piden paciencia a los ciudadanos; y de quienes con sus leyes dejan morir de tuberculosis, en el siglo XXI, a una persona por ser un inmigrante sin papeles.

ES SIMPLEMENTE VERGONZOSO.

**más sindicato
más democracia**



¡Síguenos!

@ccooclm

Jóvenes Ccoo Clm

castillalamancha.ccoo.es

Derecho a la Educación: para todos, todos los días del año

Félix Mata Marfil

Maestro de Enseñanza Primaria. Albacete

Con motivo de la huelga de enseñanza del pasado día 9 de mayo, escuché en los medios de comunicación decir al consejero de Educación de Castilla-La Mancha, don Marcial Marín, que para él el Derecho a la Educación está por encima del Derecho a la Huelga.

Quedé perplejo y pensé que el Sr. Marín no conoce la Constitución Española. En ella se protegen, como derechos individuales y colectivos ambos, el de Educación y el de Huelga, sin prevalecer uno sobre el otro. Tal confusión quizá se deba a que la derecha nunca creyó, en un principio, en la Constitución; y de ahí que ahora tengan estos "lapsus" de interpretación de la misma.

Pero lo que más enojo me causó fue que el señor consejero no cayera en la cuenta de que el Derecho a la Educación se debe ejercer "PARA TODOS, Y TODOS LOS DÍAS DEL CURSO".

Debería explicar el Sr. Marín por qué en la provincia de Albacete una media de 130 aulas se quedan cada día sin profesor/a porque él, máximo responsable de la Educación Regional, no sustituye las bajas de aquellos docentes en IT hasta un mínimo de 15 días después.

130 aulas por 25 alumnos/as de media son 3.150 niños de Albacete que diariamente o no tienen a un maestro, profesor, o especialista correspondiente impartiendo la docencia a la que el alumnado tiene derecho. ¿Dónde está, señor Marín, el Derecho a la Educación de estos alumnos?

Y viene usted con sus declaraciones a querer enfrentar a los docentes que secundamos la huelga con la sociedad cuando son usted y su Gobierno Regional quienes no respetan el Derecho Constitucional a la Educación.

El consejero de Educación niega el derecho a la Educación a unos 1.350 escolares cada día lectivo.

En la provincia de Albacete una media de 130 aulas se quedan cada día sin profesor/a porque Marín máximo responsable de la Educación regional, no sustituye las bajas de aquellos docentes en IT hasta un mínimo de 15 días después

Me parecen de tal bajeza sus declaraciones que ellas mismas le descalifican para seguir dirigiendo la Consejería de Educación. Le dejo a su conciencia la decisión de abandonarla.

También agradeció usted la "profesionalidad" de los docentes que no secundaron la huelga. Le hago observar que tan profesionales somos los docentes que la secundamos, como los que no. Aquí la única persona que no es profesional de la Educación es usted, y, paradojas de la vida: ¡es la que la dirige!. Así va todo.



Para más información:
castillalamancha.ccoo.es



¡Síguenos!

CCOO imparte a 30 trabajadores de ASPRONA formación para obtener el certificado de profesionalidad en Atención Sociosanitaria

La Fundación para la Formación y el Empleo (FOREM) de CCOO CLM está impartiendo en Albacete dos cursos de formación destinados a trabajadores de ASPRONA para la obtención del certificado de profesionalidad de Atención Sociosanitaria en Instituciones Sociales.

Se trata de dos módulos, sobre "Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones" y "Atención sociosanitaria en instituciones", ambos con 70 horas de duración, uno en horario de mañana y otro en horario de tarde, para poder atender a los diferentes turnos con los que cuentan los trabajadores asistentes, 15 en cada uno de los cursos.

curso de formación sobre las mismas para completar su cualificación",

Por ello, CCOO CLM ha ofrecido a ASPRONA la realización de estos dos módulos formativos, que son los que precisan los 30 trabajadores para obtener su certificado de profesionalidad. Los cursos son gratuitos y están subvencionados por la Consejería de Empleo de la JCCM y financiados con cargo a fondos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

En CLM hay otros muchos colectivos que, como los trabajadores de Asprona, tienen ya acreditadas sus competencias profesionales a través de la experien-



Estos trabajadores prestan servicio en distintos departamentos de ASPRONA en Albacete, y realizan funciones de atención sociosanitaria a las personas discapacitadas que atiende dicha asociación. Muchos llevan un buen número de años prestando sus servicios en condiciones de profesionalidad y calidad contrastada y la mayoría participó en el proceso de acreditación de competencias profesionales a través de la experiencia laboral en una anterior convocatoria en la región.

"Fueron debidamente asesorados y evaluados por los expertos de la JCCM", explica Javier Ortega, secretario de Formación de CCOO CLM, "para saber qué unidades de competencia del certificado de profesionalidad tenían acreditadas a través de su experiencia laboral, y cuáles no y por lo tanto deberían hacer un

cia laboral, pero precisan de cursos de formación para completar la acreditación y obtener el correspondiente certificado.

"Hay unas 3.000 personas en CLM que ya acreditaron la experiencia laboral precisa en los campos de Atención sociosanitaria en instituciones, Atención sociosanitaria en domicilios y Educación Infantil, pero les faltan algunos módulos formativos para obtener los certificados de profesionalidad", indica Ortega.

Por ello, el sindicato demanda al Gobierno regional y al Servicio de Cualificaciones de la Consejería de Empleo la convocatoria específica de acciones formativas para que estos colectivos de trabajadores -y, mayoritariamente, trabajadoras- puedan completar los certificados de profesionalidad.



CCOO imparte un curso de formación sobre la Reforma Laboral específico para los delegados en Geacam

La Federación Agroalimentaria de CCOO CLM ha organizado un curso de formación sobre la Reforma Laboral específicamente dirigido a sus delegados y miembros de comité de empresa en GEACAM.

El curso, impartido por el profesor Luis Collado, consta de 200 horas lectivas, con dos sesiones presenciales y el resto on line. La primera sesión presencial tuvo lugar la semana pasada y la segunda se celebrará en julio, a la conclusión de la formación.

"Valoramos muy positivamente este curso, dedicado específicamente a nosotros por los problemas que estamos teniendo en Geacam. Desgraciadamente, nos sobran razones para tener que ponernos al día en cuestiones jurídicas frente a los recortes y los ERE que nos aplica el Gobierno Cospedal", señaló Manuel Amores, responsable de la sección sindical de CCOO en Geacam, quien recordó que el TSJCLM ya anuló por diversos fraudes e ilegalidades los dos primeros ERE emprendidos por Geacam.

Presentación del libro "Siempre en la izquierda"

CCOO CLM y la Fundación 1º de Mayo presentarán el próximo 23 de mayo en Ciudad Real, en el Museo López Villaseñor, el libro "Siempre en la izquierda". Intervendrán José Luis Gil, secretario general de CCOO CLM, Rodolfo Benito, presidente de la Fundación 1º de Mayo, y Nicolás Sartorius, autor del libro.

Recogidos en "La Noche de la Solidaridad Obrera"

Jóvenes-CCOO entregan al Banco de Alimentos de Cuenca 250 kilos de comida

Jóvenes-CCOO de Cuenca entregaron ayer al Banco de Alimentos de la provincia los 250 kilos de alimentos no perecederos recogidos en la "La Noche de la Solidaridad Obrera" organizada por los jóvenes sindicalistas en la víspera del pasado 1º de Mayo.

Dentro de los actos de conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores, Jóvenes-CCOO de Cuenca organizó en la noche del 30 de abril una recogida solidaria de alimentos para distribuir entre las familias trabajadoras de la provincia que están pasando mayores dificultades económicas con la crisis.

La velada contó con las actuaciones desinteresadas del grupo de verbena "Boavista" y el grupo de bailes de salón "Sabor a Melao". "Para disfrutar de las actuaciones de estos grupos, la gente entregó comi-

da no perecedera, que ahora se encargará de distribuir el Banco de Alimentos de Cuenca", explicó Miguel Ángel Cubillo, secretario de Juventud de CCOO.

"Ante la situación actual, a la juventud, estudiante o trabajadora, nos queda la lucha y la solidaridad entre iguales, para mitigar los problemas más duros de la crisis, que están arrojando a mucha familias a situación realmente dramáticas", dijo Cubillo.

Carlos Villaseñor, secretario del Banco de Alimentos de Cuenca, agradeció la iniciativa de Jóvenes-CCOO y la solidaridad mostrada por los jóvenes cuencenses.

Por su parte, David García Serano, secretario de la Federación de Enseñanza de CCOO de Cuenca y miembro del grupo "Boavista", expresó



su "orgullo y satisfacción por haber contribuido con nuestro granito de arena en esta campaña".

Los tres destacaron el buen funcionamiento de esta campaña, fruto de las facilidades puestas por todos, y han querido agradecer a la ciudad de

Cuenca, que una vez más ha mostrado su solidaridad, esperando que el año que viene, el Primero de Mayo vuelva a ser una jornada reivindicativa y festiva, "pero ojalá no tengan que realizarse mas colectas de alimentos, pues sería la mejor muestra de que la situación ha cambiado".

La Plataforma "Salvemos los pinos-Salvemos los Montes Públicos" de Puertollano pide al Gobierno que no se vendan los montes públicos

Más de quinientas personas -senderistas, cicloturistas, y vecinos de Puertollano-, participaron el pasado domingo en las actividades convocadas por la Plataforma "Salvemos los pinos-Salvemos los montes públicos" de la que forma parte CCOO.

Para la ocasión, se organizaron dos rutas reivindicativas como medida de protesta ante la posible venta de las fincas Quinto Corredor y Alhajeme, que forman parte indisoluble del paraje de la Dehesa Boyal, y que el Gobierno de Cospedal ha descatalogado, junto a un importante número de montes públicos de la comunidad autónoma, para su venta.

Las dos rutas confluyeron en

las instalaciones del Complejo de Ocio de La Dehesa Boyal, donde esperaban otros vecinos que, por razones de edad o físicas no pudieron acompañar ambas rutas reivindicativas, y se dio lectura al manifiesto de protesta ante la posible venta de estas fincas.

Además, el pasado sábado se recogieron firmas en el "mercadillo" y se repartieron dípticos explicativos para concienciar a la ciudadanía del valor de los montes públicos, la necesidad de su continuidad como patrimonio común y la exigencia para que en Puertollano no se cercene, para darlo al interés particular, una zona de gran valor medioambiental y social como es la Dehesa Boyal y sus montes anexos.



La campaña de recogida de firmas de la Plataforma "Salvemos Los Pinos" prosigue con la recogida de firmas por toda la ciudad, esperando la colaboración ciudadana para obtener el mayor número de firmas y presionar al Ejecutivo regional

para que cambie sus planes privatizadores.

En la web de CCOO CLM www.castillalamancha.ccoo.es podéis leer el manifiesto de la plataforma.

IPC abril: Un dato aparentemente positivo pero muy negativo en realidad

CCOO CLM observa con cautela el dato del IPC de abril en CLM y en España, que tiene diferentes lecturas en referencia al mes anterior (+0,4) y al dato interanual (+1,2% en CLM y +1,4% en el país); y aún más si atendemos a la evolución de la inflación subyacente (+1,7% en CLM, +1,9% en España).

Este último dato refleja el nivel estructural de los precios y sigue siendo muy elevado para la situación de grave crisis que soportan nuestro país y nuestra región. Por primera vez desde octubre de 2009, la inflación subyacente se sitúa por encima del índice general.

Comisiones Obreras llama al empresariado a moderar su afán de lucro en la fijación de precios y a desbloquear de inmediato la negociación colectiva.

Igualmente, CCOO reclama una Renta Mínima para todas las personas.



Por todo ello, CCOO CLM duda en valorar como positivo un dato que sólo lo es en apariencia; y más bien advierte que son justamente los precios de los productos y servicios propios -no los externos, fundamentalmente la energía- los que mantienen una evolución alcista que no se corresponde en absoluto con la evolución de las rentas de trabajadores, desempleados y pensionistas.

Además, también la evolución del IPC ge-

neral se sigue situando por encima de la evolución de los salarios; y muy por encima de los ingresos de quienes carecen de empleo.

CCOO llama al empresariado a moderar su afán de lucro en la fijación de precios y a desbloquear de inmediato la negociación colectiva.

Igualmente, el sindicato reclama una Renta Mínima para todas las personas.

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena,1-2º

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 305
Industria	967 191 913
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE	967 21 24 95
Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Casas Ibáñez	967 46 07 70
Almansa	967 34 08 90
CIUDAD REAL	926 21 42 27
Daimiel	926 85 48 48
Valdepeñas	926 21 17 81
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94
La Solana	628 10 78 48
CUENCA	969 21 30 50
Motilla del Palancar	630 800 103
Tarancón	969 32 46 66
Mota del Cuervo	967 18 04 00

Las Mesas	967 16 72 45
Las Pedroñeras	967 16 12 50
GUADALAJARA	949 24 83 30
Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Sigüenza	949 39 16 96
TOLEDO	925 25 51 00
Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Noblejas	646 55 72 16
Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16